



**Construcción Punto limpio fijo. Presupuesto 2019 ID: 15623.**

**Fecha: 14/10/2019**

En relación con el proyecto de referencia, con un importe de 800.000 euros, se informa lo siguiente:

El distrito de Tetuán no cuenta actualmente con una instalación de Punto Limpio Fijo. La Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos, junto con los servicios técnicos de la Junta Municipal, han estudiado en los últimos años distintas opciones de localización de una parcela que fuera urbanística y técnicamente viable para la implantación de esta infraestructura, descartando las distintas posibilidades que se analizaron, fundamentalmente por motivos urbanísticos.

Por ello, en 2019 se están instalando cuatro unidades de puntos limpios de proximidad para atender las demandas ciudadanas en cuanto a infraestructuras de reciclaje. Se trata de elementos de mobiliario, accesibles y adaptados a todos los usuarios, en los que se pueden depositar trece tipos de residuos de forma cómoda y cerca de sus hogares.

La propuesta de un punto limpio fijo en Tetuán actualmente no se considera viable.

EL DIRECTOR GENERAL DE  
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

Fdo.: Victor M. Sarabia Herrero (firmado electrónicamente).